

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.073

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Estranjero, 10

ALMERIA
Martes 16 de Enero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Academia de Ciencias.

Dirigida por el Ingeniero de Minas don Andrés Cassinello, secundado por los oficiales de Ingeniería don Joaquín Moncada, don José Cassinello, don Salvador Kelea y profesores especiales para las clases de francés y dibujo.

Preparación completa para ingresar en las Escuelas especiales de Ingenieros y Ayudantes y Academias militares.

Honorarios mensuales: Por la preparación completa para militar 50 pesetas; por la de Ayudante 25 pesetas.

Para más informes, dirigirse a su director en la calle de Sebastián Pérez, número 5, bajo.

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL RCO R/S, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Los funcionarios públicos

Se ha iniciado, desde poco tiempo a esta parte, un movimiento entre los funcionarios del Estado, que más bien la necesidad que el mejor deseo, justísimo, de mejorar su condición, ha impulsado, en demanda de mejoras que su situación reclaman, dadas las circunstancias que nos rodean y las dificultades que a la vida actual se oponen.

Diríase, no sin razón, que inició ese movimiento la carestía de las subsistencias, que en las casas de muchos de ellos, sobre todo de los de modesta categoría, se presenta encarnada en el siniestro fantasma del hambre que origina en cada casa escenas de íntima y sorda tragedia.

Los sueldos de 750 pesetas anuales, hasta los de más alta categoría, son los mismos que se disfrutaban hace cincuenta o sesenta años, cuando la vida era más fácil y barata, porque las subsistencias se avaloraban en un tercio y hasta en una cuarta parte de su actual coste, dándose el caso, injusto a todas luces, de que mientras éstas aumentaban extraordinariamente de valor, las cifras de los sueldos quedan petrificadas y sujetas al mismo cartabón.

Reformas en la parte económica del país, buscaron nuevas fuentes de ingresos, forzando entre otros medios, los descuentos de los empleados, de tal forma, que teniendo estos como único ingreso sus mezquinos sueldos, pagar, en proporción, más que los mayores terratenientes e industriales, muchos de los cuales pueden ocultar, incluso su riqueza, para ammorar sus contribuciones, mientras que en el empleado estas son, como vulgarmente se dice, habas contadas, sin que quede ni siquiera ese recurso, antipatriótico y reprochable, de burlar al fisco.

El ministro de Hacienda, señor Alba, en sus proyectos económicos, hubiera tal vez aceptado, que el señor Lerroux proponía, la supresión de los descuentos, que hoy día hacen irrisorios y convencionales los sueldos, y en varias capitales de provincia se han celebrado reuniones para tratar de tan importantes asuntos, iniciándose como medio de fortalecer los esfuerzos de todos, la idea de la Asociación.

No es culpa de los funcionarios, el que el Estado haya ampliado el número de éstos, a medida que también han aumentado el número de servicios, culpa que desde luego puede remedarse amortizando vacantes, pero dando a los que ejercen esas funciones medios decorosos de hacer frente a las exigencias de su vida y de la de los suyos, amparo de sus inclinaciones en pró de la moral administrativa y profesional.

Aquí en Almería ha repercutido también esa aspiración general y nuestros empleados se antojan a unirse, no para imponer sus aspiraciones en la forma hoy más usual, sino para las relacionarse y ayu-

darse entre sí, creando lazos de afecto, solidaridad y cariño, que siempre ha de beneficiar la situación y la gestión de todos, resolviendo problemas que a todos afectan e interesan.

Son unión y concordia que pueden solucionar problemas de carácter económico y técnico en los que no ellos solo, sino los servicios del Estado, han de ganar seguramente.

NO DEBE SER.

Escasez de huevos.

Con motivo del encarecimiento de los huevos, conviene recordar algo muy interesante.

Sabido es que Marruecos fué siempre uno de los principales proveedores nuestros de tal producto. Pues bien: sin derecho alguno a ello, Francia ha prohibido que su zona marroquí exporte huevos a España, el otro país coprotector del Imperio moribundito. La prohibición, llevada a la práctica con rigor extremo, que todavía se acentuó en los últimos meses, es causa principalísima de la escasez presente, explotada con habilidad por los acaparadores.

Si se tratase del ejercicio de un derecho legítimo, nada hubiéramos dicho contra la prohibición francesa, aun cuando nos perjudicase. Pero como constituye un abuso, una extralimitación de facultades, un atropello de nuestros derechos, protestamos razonadamente contra semejante arbitrariedad.

De higiene.

Condiciones higiénicas del sueño.—La renovación del cuerpo.

El sueño, que los antiguos habían divinizado dándole el nombre de Morfeo, merece en verdad, lectoras, los honores que le concedieron los poetas de la antigüedad. En efecto, quitásenos el sueño y la esperanza—ha dicho un filósofo—y se nos harían los seres más desgraciados del mundo.

Un buen sueño, opera, por decirlo así, la renovación del cuerpo: da descanso a los miembros fatigados, devuelve a los músculos su primitiva energía, la nutrición y la asimilación adquieren más actividad y se modifican la circulación y la respiración. «No es poco» ¿verdad lectoras? Díjéramos que «es todo».

Para ti, mujer, la duración del sueño debe ser de siete a ocho horas. Nunca, por lo menos, debe exceder a las nueve. Un sueño demasiado largo puede perjudicar, por mil causas, tanto a tu salud como a tu belleza.

El sueño ha de ser perfecto, profundo. De aquí que las horas dormidas de día no indemnizan la mitad que las dormidas de noche. Las fiestas que se prolongan ha-

cia a las horas «no son» para muy a menudo: os roban un descanso, que la mañana no reintegra en modo alguno.

Las condiciones higiénicas para conseguir «el buen sueño» son las siguientes: Actividad física durante el día. Cena ligera de fácil digestión, debiendo tomarse algunas horas antes de meterse en el lecho. Desprenderse, al hacerlo, de todos los cuidados, de todas las cavilaciones, porque si se tienen pesadillas el reposo ya no es completo.

Ahora bien, un lecho higiénico se compone de un jergón, un colchón de cerdas, otro de lana, un almohadón y una almohada; de dos sábanas, que se mudarán por los menos cada cinco días y de una o dos mantas, según la estación. Se desherrarán los colchones de plumas y los edredones, especialmente de la cama de las jovencitas.

Repitiremos el consejo de acostarse pronto para levantarse temprano. La mañana es el instante más fresco del día, el momento en que se puede salir al campo para facilitar a los pulmones aire puro que respirar. El aura matinal vivifica; la vespertina, cargada de densas emanaciones, es mucho menos pura. Para quien descansa con un sueño tranquilo, la mañana es el brillante despertar de la Naturaleza, bien gustoso para el espíritu como para los sentidos. Nunca, bellas lectoras, se goza del sentimiento de la existencia con tanta plenitud como en una hermosa a borada. Quien no sabe aprovechar aunque sólo sea «cuando en cuando»—tan bello momento, pierde la juventud de la vida.

X. X

UN SAQUEO

Robo de dinero y efectos.

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital de haberse cometido un robo de dinero y efectos en el establecimiento que en la corralada Las Acubillas Altas, posee el vecino de Alboloduy, Domingo Pérez Pérez.

Los ladrones se llevaron 1.005 pesetas en billetes y plata, y además los efectos siguientes: dos pares de alpargatas, un kilo y medio de tabaco, una botella de ardo, doce libras de chocolate, 180 sellos de quince céntimos, 100 de diez, 100 de cinco y 20 de veinte cinco, un encendedor, dos carteras de piel y unas gafas.

La benemérita del puesto de Ahíaba que tuvo conocimiento del robo, comenzó a instruir el correspondiente atestado, del que resultó la detención, como presuntos autores, de los vecinos de Alboloduy, Luis Pérez López y Manuel Pérez López. Se le ocupó al primero la cantidad de 30 pesetas en plata y al segundo ochenta céntimos. Además encontró la benemérita en el cortijo «La Tierra», del término de Gérgal, propiedad de Manuel Pérez Martínez (a) El Rufo, una barrena, un serrucho, otras herramientas con señas de haber sido usadas recientemente y un cajón del mostrador de la tienda robada.

El referido Manuel Pérez Martínez, no pudo ser detenido porque había «tomado las de Villadiego».

Existen también sospechas contra el vecino de Gérgal Antonio Ramos de oficio herrador, residente en Terque, habiéndose dado las órdenes correspondientes para su detención.

Créese que el robado se lo repartieron en el cortijo de Manuel Pérez.

¿SERÁ VERDAD?

¿A lo que hemos llegado!

La caries dentaria, como el león de la fábula, se puede decir que «ha sido vencida por el hombre», se entiende, por el hombre

científico y sabio que acaba de descubrir una vacuna que cura como por la mano de un santo, todos los procesos inflamatorios de la cavidad bucal.

Apesar de que por virtud de la lucha por la existencia y las dificultades de vivir por la carestía de las subsistencias pudiera decirse que ahora se come menos, esto es, que se ejercita menos el sistema dentario, es lo cierto que las enfermedades del aparato masticador son más frecuentes; y ello ha dado lugar a que el ejercicio de la odontología resulte un manual de riqueza. Ahora bien; ¿qué es un dentista? Según el veredicto público, un hombre que come con los dientes...

Esa vacuna milagrosa va, en cierto modo, a limitar la noble explotación del arte odontológico y, por consiguiente, a conspirar contra los intereses de los dentistas; pero la ciencia es algo divina a que es preciso rendir pleitesía y homenaje, y en tal concepto, los dentistas son los primeros a elogiar la magnitud del invento.

Dícese que el dolor de muelas es uno de los más rabiosos que padece la humanidad, pero si con la nueva vacuna desaparecen las caries dentarias, habrá que bendecir el nuevo específico que libra a las tres cuartas partes de la humanidad de esos padecimientos locales tan atroces.

NUEVO AVISO

Para una herencia.

Se cita llama y emplaza por segunda vez a los que se crean con derecho a la herencia intestada de doña Vicenta Muñoz Raga, de 28 años de edad, soltera, la cual falleció el día 26 de Agosto último a bordo de vapor correo trasatlántico español «Buenos Aires».

También cita a los que se crean con derecho a la herencia intestada de don Manuel Jiménez Camarinos, de 47 años de edad, de estado casado con doña Angea Muñoz, de ocupación comerciante de mosaicos, que falleció a bordo del vapor «Montserrat» el día 14 de Julio último.

UNA CARTA

Lo del Pósito de Níjar

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: En LA CRONICA MERIDIONAL número 18.070, correspondiente al día de ayer, aparece publicada una noticia referente al Pósito de Níjar, que por la forma en que está redactada se presta a ser interpretada en un sentido que no es el real y verdadero del asunto.

Se dice en aquella, que el señor Jefe de la Sección Provincial de Pósitos, me declara responsable con otros, de la cantidad de pesetas 5.125'47 que han desaparecido de dichos fondos.

Parece natural que los declarados responsables sean los autores de aquella desaparición, y sin embargo eso no es exacto. El que suscriba, como Secretario Interventor de los fondos del Pósito, solo ha recibido correspondientes a dichos fondos, la cantidad de 2.822'68 pesetas, que se encuentran en el Banco de España en Almería en cuenta corriente; así es que solo de esa cantidad puedo responder y estoy obligado a hacerlo.

Efectivamente, faltan en el capital del Pósito 5.125'47 pesetas; pero no es que han desaparecido ahora, sino que han dejado de entregarse por los claveros que cesaron en 30 de Octubre del año último, por cuyo defecto se encuentran actualmente procesados. Apesar de ello, por lo visto, al señor Jefe de Pósitos demasiado apasionado en el asunto, le parece más conveniente que venga a pagarme la cantidad que no ha llegado a recibirla, que quienes tienen

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

la obligación de entregarla al cesar en los cargos que desempeñaban de administradores del Pósito.

Esto es lo cierto. Y para restablecer la verdad le ruego publiquen en su ilustrado diario esta aclaración, por lo que la quedaré agradecido.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de usted atento seguro servidor q. b. s. m.—Antonio Egea Flores.

Níjar 14 de Enero 1917.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos-musculares; impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta en todas las Farmacias

DE LA CLASE.

El precio del papel.

Desde que comenzó la guerra el precio del papel que viene elevándose cada vez más, hace imposible en la actualidad, la vida administrativa de los periódicos. En varias naciones suprimieron publicaciones, y las cuales antes de iniciarse la carestía gozaban de una vida próspera. En otras redujeron periódicos y revistas sus formatos para poder continuar. Y en casi todas las localidades elevóse el precio del papel viejo hasta en un 200 por 100.

A continuación publicamos varios datos que referente a este asunto inserta la revista mensual catalana «Los anuncios de la imprenta».

En Inglaterra, por ejemplo, los diarios han tenido que reducir sus formatos para atender al deseo del gobierno de disminuir las importaciones de pulpa de madera y de papel, a fin de que los buques que importan estas materias de Suecia, Noruega, Terranova, los Estados Unidos y el Canadá, etc., puedan prestar otros servicios durante la guerra.

En Italia y en Francia los principales diarios han tenido que reducir el número de las 10, 12 y 16 páginas que debían antes de la guerra hoy no dan más que 4 páginas y hasta en ciertos momentos les ha sido preciso suspender su pu-

blicación uno o dos días por semana, lo que ha producido un efecto desastroso.

En Rusia el precio del papel ha aumentado en un 400 por 100.

En Alemania la Z für D B, órgano de los impresores alemanes se quejan de que los fabricantes de papel han aumentado el precio en un 40 por 100. De no intervenir el gobierno desaparecerán aún muchos diarios. El número de diarios y revistas desaparecidos actualmente supera a la cifra fantástica de 3.000.

En Dinamarca la situación es bastante grave pues los aumentos de precio han llegado hasta el 30 por 100, y las fábricas anuncian que los encargos deben ser reducidos.

En Varsovia no se publican diarios.

En algunos de esos países se han adoptado muchas medidas oficiales contra esa escasez de papel. Unos aconsejan escribir menos correspondencia, y otros recomiendan a los comerciantes y a los amos de casa no destruir los papeles viejos sino conservarlos para venderlos a precios elevados, otros ordenan que no se introduzca ningún nuevo libro en las escuelas. En algunas ciudades, el precio de los papeles viejos ha aumentado hasta un 200 por 100.

En cuanto a nosotros, echando una mirada a los países vecinos, nos podemos considerar afortunados de que, gracias a algunos hombres abnegados hayamos llevado a buen término una empresa tan ardua; lo que ha permitido a todos los diarios poder continuar publicándose con el mismo número de páginas que antes de la guerra.

ENTERQUE

Autores de un incendio.

En nuestro número de anteayer dimos cuenta de que en el establecimiento que en el pueblo de Terque posee don Eduardo Martínez Cantón, había ocurrido un incendio, comprobándose que el siniestro había sido intencionado.

El Juzgado municipal de dicho pueblo comunicó lo ocurrido a la Guardia civil y ésta comenzó a hacer las averiguaciones correspondientes.

De él resultó la detención de los vecinos de Gérgal, Antonio Ramos Urrutia y Manuel Ramos Gonzalez, padre e hijo, respectivamente, como presuntos autores del hecho, que se ratificó fué intencionado, puesto que el dueño declaró que cerró la puerta de la tienda al irse a su casa particular.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas, no estando asegurado ninguno de los enseres que fueron pasto de las llamas.

Noticias marítimas

La Trasmediterránea

La flota de la Compañía Trasmediterránea, se compone en la actualidad de sesentidos buques, de ellos siete de construcción.

Pertenecen a la antigua de Correos de África dieciocho, por este orden: Villarreal, Cabañal, A. Lázaro, V. Fuchol, J. J. Sister, Barceló, Vicente La Roda, Vicente Ferrer, Jorge Juan, Ausias March, Segunro, Teodoro Lorente, J. Llobera, General Silvestre, Canalejas, Grao, Jativa y A. Cola.

Ferrer Paret, Hermanos, ha entrado con los quince buques siguientes: Antonio Ferrer, Antonia, Cullera, Comercio, J. de Joanes, F. Pizcueta, Cecilio Amorós, C. Sorrié, S. Giner, Ruiz Capaepon, Marqués del Turia, Peris Vaiero, Poeta Querol, Perez Fuijol y Españolito.

La línea Tintore se compone de siete buques, a saber: Tambre, Tordera, Tintoré, Tirso, Turia, Torreblanca y Franco-lli.

La Sociedad de Navegación e Industria de Barcelona, que ha entrado en el trus naviero ha aportado los siguientes: Hespérides, Atlante, Delfin, Reina Victoria y Canarias.

La antigua Compañía Vinesa contaba con cinco barcos, que aunque han sido adquiridos por la Trasmediterránea, quedaron con los siguientes nombres: Andalucía, Castilla, Cataluña, Navarra y Aragón.

A la Compañía Mac-Andrews, le han comprado cinco barcos, los cuales navegarán con los siguientes nombres: Rius y Tauler, J. Maragat, Torras y Bagés, Roger de Flor y Jacinto Verdguer.

La ciudad flota será aumentada en breve, con los siguientes vapores que la Trasmediterránea tiene en construcción: C. Segarra, M. de Campo, Romeu, Escalano, Escalante, G. Sorolla y Poeta Aroias.

La consignación de la nueva Compañía Naviera, según los informes adquiridos, ha sido confiada al antiguo consignatario de Correos de África y Ferrer Paret, de Valencia, nuestro querido amigo don José García del Mora.

Escala quincenal. Nuestro amigo don Luis Gay, consignatario de la Compañía Naviera Ibarra y Compañía, nos ruega hagamos público, que a partir de la semana actual que saldrá de este puerto el vapor «Cabo San Sebastián», los vapores de esta empresa, harán escala en Almería quincenalmente en su viaje a Málaga y escalas hasta Bilbao, en lugar de hacerlo semanalmente como hasta ahora, según las instrucciones que de su Dirección recibe.

Géneros de punto visitad EL FENIX y encontraréis precios muy reducidos. Escamez y Morillas. Tiendas, 4, Almería

DE AFRICA. Soldados licenciados. En el vapor correo de África «Hespérides» llegaron ayer mañana 315 soldados licenciados del Ejército de Marruecos, correspondientes al reemplazo de 1915.

Dichas fuerzas que ayer pasaron las calles de Almería y han de salir en tren militar para Valencia y otros puntos, pertenecieron a los regimientos de Ceriñola, San Fernando, Africa, Cazadores de Chiclana, Ingenieros y Caballería de Tardix.

El día 22 se espera otra expedición de licenciados procedentes del mismo punto.

Juzgado municipal. Día 15. Nacimientos. Josefa González Benavides Arsenio Díaz Oña, María Píerres Rubio, Trinidad López Carretero, José Alonso Hernández y Antonio Murcia López.

Defunciones. Francisca Salmerón Soto, Carmen Ascencio Fenoy, Manuel Herreiras Rodríguez y María Borrego Torralva.

Casamientos. Ninguno.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer la Corporación municipal. Asistieron los señores Pérez Burillo, Pérez García, Villegas, Vives, Alonso, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, Pérez López, Pérez Ibañez, Fernandez Burgos, Naveros, Iribarne y Moreno Nieto.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente ORDEN DEL DIA

El Alcalde propuso, y se acordó por unanimidad, que el Ayuntamiento costee la Cruz Roja sencilla que le ha sido concedida a nuestro paisano el primer teniente del Cuerpo de Ingenieros don Francisco Espinar Rodríguez.

Escrito de don Vicente Manuel Gil, notificando al Ayuntamiento la rescisión del contrato de alumbrado eléctrico, sino se le abonan sus descubiertos.

El señor Muñoz Ocaña dijo que debiera acordarse quedar enterados, pues la responsabilidad era del Ordenador de Pagos, aunque la deuda es del año 1915, que el señor Durbán era Alcalde.

Intervinieron los señores Pérez Burillo, Fernández Burgos, Pérez García y Alonso. (Se acordó quedar enterados).

Cuenta definitiva del presupuesto municipal del año 1915, que rinde la Ordenación de Pagos, El señor Muñoz Ocaña dijo que no prestaba su conformidad porque en las cuentas hay pagos alterados, realizados por el entonces Alcalde señor Durbán.

Se adhirió el señor Fernández Burgos. El señor Pérez Burillo propuso que las cuentas quedaran sobre la Mesa. (Así se acordó).

Escrito de don Cristóbal Espejo y don José Rodríguez Hernández, levantando la vecindad. (De conformidad).

Oficio del Administrador de Contribuciones, trasladando acuerdo del señor Delegado de Hacienda, desestimando la reclamación interpuesta por el Excmo. Ayuntamiento contra la resolución de que la Administración, ordenando se elimine del padrón de patentes a don Eugenio Bustos y González. (Se acordó que pase a la Comisión de Letrados y que formen parte de aquella los señores Naveros y Pérez García).

Factura de 131 90 pesetas por material para la banda de música. (Aprobada).

Escrito de don José Joaquín Rodríguez, solicitando la subvención de costumbre para las fiestas en honor de San Blas. (Acordóse conceder la misma cantidad que el pasado año).

Varios informes de la Comisión de Ornato. (Aprobados).

Factura de 357 pesetas, por material y mobiliario para el Juzgado de Instrucción. (Aprobada).

Después de la orden.

PRATICANTES

Escrito proponiendo se forme un Cuerpo de practicantes numerarios de la Beneficencia Municipal, sin sueldo.

(Se acordó de conformidad y que presida el Tribunal don Eduardo Pérez Ibañez, formando parte de aquel, los médicos señores Rodríguez Díaz y Cordero.

DE LA BANDA

Fueron destinados músicos de la Banda Municipal don Valentín Campos y don José Artiga.

LO DEL PESCADO.

Leyóse una moción firmada por los señores Muñoz Calderón y Muñoz Ocaña, solicitando se forme un Pósito de Pescadores, señalando la cantidad de 5,000 pesetas que dará el Ayuntamiento. (Fue aprobada).

También se leyó otra moción del señor Villegas, sobre el mismo asunto, pero mas extensa que la anterior.

El señor Fernández Burgos alabó la moción del señor Villegas, pero manifestó que era irrealizable por su extensión.

El señor Villegas defendió la moción diciendo que era beneficiosa para el Ayuntamiento y la clase pescadora.

El señor Muñoz Ocaña dijo también que la moción del señor Villegas era irrealizable, sobre todo porque están ya de acuerdo el Alcalde y el gremio de pescadores. El señor Villegas hizo nuevas aclaraciones. El señor Muñoz Calderón expuso que era irrealizable la moción del señor Villegas, porque va en



Aquí se necesita mi presencia.

Ya veo de qué se trata. Esta niña padece alteraciones debidas al crecimiento. Está pálida, débil, sin ganas de comer; no se tiene de pie. El crecimiento rápido ha extenuado su sangre. Por consiguiente, aquí se requiere mi presencia, pues en mi traigo lo que es indispensable para reponer en esta niña sangre nueva, rica y pura: las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Salgo de muchas casas donde he curado casos semejantes y donde me han dado testimonios, como éstos:

Doña Isabel Vallejo de Soriano, habitante en Jerez de la Frontera (Cadiz), Calle Rieta, n.º 221, dice así: «Mis dos hijas estaban muy anémicas. Carecían de apetito y sufrían violentos dolores de cabeza y de estómago. Ambas tomaron las Píldoras Pink y desde que se las di han recuperado la salud y las fuerzas.»

La Sra. Pepita Prat, de Barcelona, Amargos, n.º 10 bis, 1.º, se expresa en estos términos: «Estoy sumamente agradecida a las Píldoras Pink, que me han librado de la anemia, vademecimiento mio desde la infancia. Estaba débil y no se me quitaban los dolores de cabeza y de estómago. El tratamiento de las Píldoras Pink me ha restablecido por completo.»

Las PÍLDORAS PINK

dan siempre resultados excelentes en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

contra del Estado, es decir, que el Ayuntamiento se abrogaría atribuciones que no son de su competencia, porque es contraria a la Ley.

Intervino el señor Iribarne, proponiendo que la moción del señor Villegas fuera estudiada por una Comisión.

(Así se acordó, formando parte de la Comisión los señores Pérez García, Muñoz Calderón, Iribarne, Villegas y Fernandez Burgos).

El señor Alcalde preguntó si se acordaba o no suprimir el impuesto del medio céntimo por la venta del pescado en el Mercado. Después explicó las reuniones celebradas con los patronos de las barcas, de las que ya tenemos dada cuenta.

El señor Iribarne manifestó que él votaba lo de las 5,000 pesetas para el Pósito de Pescadores si se seguía cobrando el impuesto de los 10 céntimos.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que nada tenía que ver una cuestión con la otra.

El señor Iribarne dijo que podía entregarse la recaudación a los mismos pescadores, concertando una cantidad diaria. Propuso que se suprimiera el impuesto del medio céntimo y que se cobren por bullos el pescado que se exporte, facultando al Alcalde para que realice un concierto.

También se leyó una solicitud firmada por los pescadores, pidiendo la supresión del impuesto de medio céntimo sobre el pescado que se consume en la capital; ídem de la tasa acordada por la Junta de Subsistencias y que el gravamen de la exportación se haga efectivo en las condiciones que en Málaga, y que el pescado del Cabo de Gata que venga en caballería, no se concepte como bulto de exportación, porque es consumido en las barridas Cuevas de las Medinas, Cuevas de Ubeda, Alquízar, Cañada de San Urbano y otras.

El señor Pérez Ibañez preguntó si el Ayuntamiento podía quitar un impuesto acordado por la Junta de Asociados.

El señor Muñoz Calderón contestó que el Ayuntamiento puede variar la forma y después dar cuenta a la Junta de Asociados.

El señor Pérez García expuso que acogía con satisfacción las proposiciones de los pescadores. También manifestó que si se variaba el impuesto debían los pescadores retirar sus recursos.

Suspendióse la sesión por varios minutos para buscar la fórmula.

Reanudado el acto, dióse lectura a un escrito firmado por los pescadores, desistiendo de los recursos que tienen entablados ante el ministro de la Gobernación.

El señor Muñoz Ocaña propuso, que en vista del escrito de los pescadores, se suprimiera el im-

La influencia francesa, que se afirma y se extiende más allá del Tafílete y hacia el Muiuya, ha provocado en el curso de la semana última, varios hechos favorables.

Muley el Majdíf ha hecho saber a su hermano Muley Ad Dala, que recientemente era todavía el alma del partido disidente, que se presentará pronto en Bu Tarif.

Dos jefes Chaulas del río Ued-Assif Melul, tributarios del Derkif han manifestado también intención de presentarse en Rich.

El jefe del puesto de Beni Tayf ha recibido la visita de una delegación de los Ait-Hammú, y el día 27 de Diciembre, le yemáas de Ait Bun-Chahuen han hecho también gestiones de sumisión.

Región de Fez

En el curso de la semana se practicaron reconocimientos topográficos en Senhaya, Brannes y Riata, lanzándose algunas bombas sobre los campamentos de los rebeldes en la región del río Druif.

Mekinez

El grupo móvil de Ait Leuh se dirigió el día 29 de Diciembre al territorio del Hammar, con objeto de ayudar a las gentes de Zayan, que estaban en lucha con los rebeldes.

La alcazaba de Hamman fue destruida por las tropas francesas.

Tadla-Zayan

El día 26 de Diciembre un grupo de jinetes de Ait Roboa, apoyado por una fracción del grupo móvil de Tadla, se dirigió, sin incidente, a Gorna el Aee, probable emplazamiento de una posición encargada de proteger por el Sur a las fracciones amigas de las lanuras de la alcazaba de Tadla.

Marrakech.

Haida Muis, gobernador de Lant, salió de esta ciudad el día 24 de Diciembre para encaminarse a la región de Tidiz y tomar contacto con los principales jefes del Atals, adictos al Magzen.

En la región de Aziland la situación sigue buena, siendo muy favorable en Ait Attab. Se ha señalado una nueva nube de langosta, que se dirige hacia el Norte.

Movimiento marítimo. Día 15. Entradas. Vapor «Hespérides», de Melilla con 368 pasajeros y carga general.

Despachados. Vapor «Hespérides», para Melilla, con carga y pasajeros. Idem noruego «Vasconis», para la mar, en lastre. Idem «Ajativas», para Melilla, con carga y pasajeros.

COSAS QUE PASAN

A LA QUE SALTA. En las gradas de la Catedral de Madrid, ha muerto una pobre anciana de hambre y frío.

Aunque me altera la hiel no es el caso extraordinario, ni quiero hacer comentario porque sería cruel.

El señor Gasset ha firmado un expediente relacionado con el concurso para la construcción y explotación de un Metropolitano subterráneo en Madrid.

¡Esa es una gran reforma! Aunque el aire asfíxile, muchos por su suerte perra, irán mejor bajo tierra que andando en la superficie.

La Audiencia de Madrid amena-za ruina y el Jurado no se atreve a funcionar por temor a morir aplastado.

Y con razón. Figúrense ustedes que al condenar a un reo a muerte se hunde la Audiencia.

Y corren la misma suerte, resultando condenados sin apelación, a muerte el reo, con los jurados.

Personas que se consideran bien informadas en política, aseguran que Romanones caerá en las Cortes.

No tiene nada de extraño y de veras lo lamento. ¡Caer en el Parlamento, con tal que no se haga daño!

En Zaragoza se ha incendiado una fabrica de galletas. Hace poco tiempo se quemó otra en Barcelona.

Pues señor, están las galletas que añaden. Después de todo no tiene nada de particular.

En Badajoz se ha organizado una protesta contra el impuesto de consumos.

Naturalmente. ¿A quién se le ocurre, querer cobrar el impuesto de consumo cuando apenas se puede consumir?

La cosa está que echa humo y ahora más mala se ha puesto; para cobrar ese impuesto lo primero es el consumo.

El Ayuntamiento de Huesca ha acordado establecer un impuesto de diez céntimos por cada kilo de carne.

¡Dios mío, qué felices son los vecinos de Huesca!

Yo no a chacota lo tomen, pues yo deduzco de esto, que si pagan el impuesto es señal de que la comen.

Los estudiantes de la Escuela Normal de Zaragoza, se niegan a entrar en clase, pidiendo que los estudios normalistas sean equiparados al bachillerato.

Yo respecto la opinión, no sé si está bien o mal, será buena la intención mas ¡ay! esa situación nada tiene de Normal.

Fra-Diablo

NOTAS UTILES. Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospital provincial. Médico: don José Cordero Sorro. Practicante: don José García Aguilera.

Movimiento carcelario. He sido puesta en libertad Carmen Fernández Requena. La situación era de 58 hombres y 5 mujeres.

Accidentes, Incendios, Vida. SEGUROS. TEODORO FERNANDEZ. Bulevar, 79.

Viajeros. A noche marchó a Melilla el auditor de guerra D. Ignacio Cuerdo.

En el tren correo de ayer llegó a Almería el Presidente de la Audiencia don Eugenio Carreras, acompañado de su señora e hijas.

TEATRO. En Variedades. Esta noche tendrá lugar en este favorecido coliseo una gran función de despedida del célebre clown «Pepino», en la que este famoso artista dará a conocer lo más escogido de su repertorio.

Para que todo el mundo pueda ver los trabajos de dicho clown, la empresa ha introducido una notable rebaja de precios.

Además de los trabajos de escenario, se proyectarán magníficas películas de la casa Pathe Freres.

JUNTA GENERAL. Los dependientes de Comercio. Esta Sociedad celebró junta general el pasado domingo para la renovación de la Junta Directiva, recayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, por aclamación, fué reelegido don Francisco Nuñez. Vicepresidente, don Juan Ruiz Vicente.

Tesorero, don José Romero Martín. Contador, don José Maldonado. Secretario, don Andrés Mena. Vocales, don Manuel Ríos y don Manuel Azolm.

También fué nombrado por aclamación Presidente honorario, el elocuente abogado y protector entusiasta de la clase mercantil, don Joaquín Lopez Pérez.

Al mismo tiempo se acordó celebrar muy en breve un homenaje en honor de dicho señor y otros y a tal efecto quedó nombrada una comisión.

Sarna. Sin baño la cura rápidamente el Antisárico Martí, 250 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

Botica Central del Liconciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

GACETILLAS

Conferencia de Langie. En nuestro número de ayer dimos cuenta de la conferencia que en el Casino había dado el distinguido joven y culto escritor don Emilio Langie Rubio, hijo del ilustre y conocido abogado don Plácido Langie. Prometimos comenzar a publicar hoy el notable trabajo del señor Langie, lo que no podemos hacer, por que nos proponemos insertarlo en forma de folletín, encuadernable, desde el número de mañana. El trabajo del conferenciante merece esa preferencia, que nosotros la damos no sólo por su importancia sino también por el cariño que se le tiene en esta casa al señor Langie.

Escuchad este consejo. Fué dado por un viejo doctor, muerto joven, a pesar que tuvo cerca de ochenta años. Haced como yo, decís, cuidad el estómago, comed lentamente, masticad bien, haced uso de frutas en ayunas, mezclad vuestro vino con agua, haced ablucciones diarias, respirad largamente y, sobre todo, cuidad de que vuestra sangre tenga el Hierro que le falta. Tomad el Hierro Bravais, que no hay nada que le iguale.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodgas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Registro minero. Por don Toribio Alvarez García, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Enigma», número 33 839, situadas en el paraje conocido por Cortijo de la Palma, en Sierra Alhamilla, término de Rioja.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Un ruego. Los vecinos de las calles del Conde Oñalía y Beloy (antes Elvire), colindantes con el edificio conocido por Colegio de Jesús, adquirido por el Estado para Correos y Telégrafos, se quejan de que la mayoría de las ventanas interiores del citado edificio han quedado abiertas y con los fuertes vendedales de estos días, el ruido que producen al ser empujadas por el aire, es insuportable de día, y de noche no los deja conciliar el sueño.

Como esto creemos que tiene fácil remedio y no es cosa que la vecindad se mortifique por un olvido, rogamos que quien tenga las llaves ordene seguidamente el cierre de las citadas ventanas.

Menores restituidos. En el vapor «Hespérides» llegaron ayer a esta capital procedentes de Melilla, a cuya plaza se marcharon, fugados del hogar paterno, los menores de edad José Manuel Martínez, Miguel Ibáñez Pérez y José Santamaría Gimenez. Los tres precoces fugitivos, han sido restituidos a sus padres en la Jefatura de Policía de esta capital. Regalo de 50 pesetas.

Teniendo noticias de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Junta general. El próximo domingo 21 del actual, a las tres de la tarde, se reunirá en el salón de actos del Instituto, la Sociedad Oceanográfica de Almería con objeto de celebrar la Junta general reglamentaria.

Se alquilan. Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán. ¿Es posible? En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. Remington últimos modelos, a 500. Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimo. En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Garganta Pastillas Creapo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,50.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Fulgencio, ob.; Marcelo, p., m.; Priscila, Honorato, Ticiano. Melas, obs.; Berardo, Pedro. Oñón, Adyuto. Acursio, mrs.; Honorato, ab.; Fureo.

La misa y el oficio divino son de San Fulgencio, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Santos Antonio, ob.; Sulpicio, ob.; Diótforo, ob.; Mariano, dc.; Leonila, mrs.; Espensipo, Eleusipo. Meleusipo, hs., mrs.; Antonio, Mérulo, Juan mjs.

La misa y el oficio divino son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rezarlo a la oración.

GRANOS DE SALUD. PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK. DEPURATIVOS. Exijase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Abonos orgánicos químicamente compuestos. Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortaliza. Para precios y condiciones, Andrés Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Se venden 3 000 raigales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo de Príncipe, número 16.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. Ida 3 a 5. Puerta de Purchena 2.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their prices. Includes 'Cheque a Paris', 'Paris orden de entrega', '4 por 100 Interior', etc.

A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos. Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Internado de la Divina Infantita Instinción (Almería).

Colegio dirigido por sacerdotes y establecido en sitio de excelentes condiciones higiénicas y climatológicas. Cuenta con hermosísimos gabinetes científicos y sus pensiones son muy económicas.

SECCION ECONOMICA. Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 40 pesetas mensuales. Alumnos de 2.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 55 pesetas mensuales. Además, pagarán 20 pesetas al año, por médico, peluquero, uso de cama, etc.

SECCION ORDINARIA. Alumnos de 1.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 55 pesetas mensuales. Alumnos de 2.ª Enseñanza, incluido lavado de ropa, 80 pesetas mensuales. Además pagarán 25 pesetas al año, por médico, peluquero, uso de cama, etc. Los pagos se harán por trimestres anticipados. La matrícula de 1.ª Enseñanza está abierta todo el año.

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO. SIN CLOROFORMO. Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros. Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia. PA. EO DEL MALECON LETRA C.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de este puerto el día 17 de Enero directo PARA NEW-YORK admitiendo carga para dicho punto. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra. Madrid 15. Parte francés. Se ha recibido esta tarde un comunicado oficial de París que dice así: No se ha registrado nada importante en nuestros frentes. Sigue la actividad de la artillería. Submarino capturado. Comunican de La Haya que los buques de guerra holandeses llevaron a Flesing un submarino alemán que fué capturado en aguas territoriales.

Parte inglés. Dicen de Londres en un despacho oficial: Un destacamento alemán que trató de penetrar en Guedencourt fué rechazado con enormes pérdidas. Las pequeñas operaciones que se llevaron a cabo en Neuve Chapelle y Armentyeres tuvieron buen éxito. También bombardeamos las trincheras en Lens. En el resto continúa la actividad de la artillería, especialmente en Armentyeres e Iprés. El almirantazgo niega que el puerto de Neys fuera destruido por un crucero inglés.

Otras noticias. Madrid, 15. La Audiencia se desploma.—Vistas suspendidas.—El Presidente de la Audiencia ha suspendido las vistas en todas las secciones. Mientras los arquitectos continúan los trabajos de inspección, ha rogado al ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado publique un decreto para la suspensión de funciones en los términos judiciales. Han sido trasladados al domicilio del Presidente de la Audiencia provincial todos los asuntos de oficio. Muchos abogados firmaron una instancia, dirigida al marqués de Alhucemas notificándole su decisión de no informar. Muchos confían en la enérgica acción del Colegio de Abogados. A fuerza de grandes trabajos se logró que los jurados actuaran. Dato a Barcelona. El jefe del partido conservador señor Dato ha anunciado a los diputados y exdiputados catalanes conservadores que asistieron ayer al banquete, su propósito de marchar a Barcelona en el mes de Febrero. El señor Dato irá acompañado de su señora esposa. Cosas del ministro. El señor Ruiz Gimenez eludió esta mañana el recibir a los periodistas, para que no le interogaran sobre la combinación de Gobernadores civiles. Se dice que irá al Gobierno de Murcia el señor Ruiz Grijalba si el señor Baamonde acepta el de Avila. Dirección en interinidad. Se ha encargado de la Dirección general de Administración Local, el Subsecretario de la misma. Se espera que el señor conde de Romanones logre convencer al señor Perez Oliva para que acepte dicho cargo. Enfermo restablecido. Se halla restablecido de la pulmonía que le ha retenido en cama varios días, el primer Secretario del Congreso señor Barber. Este se despidió del señor Villanueva, porque se marcha a Sevilla, a causa de encontrarse en el estado de la convalecencia. Morote a Barcelona. Mañana marchará a Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella capital señor Morote. El ministro de la Gobernación señor Ruiz Gimenez le dió toda clase de instrucciones.

Protesta de Soriano. El exdiputado señor Soriano ha publicado un artículo en el diario «España Nueva», protestando de que no se le aceptara la colaboración para el homenaje al generalísimo francés Joffre. Soriano persevera en sus simpatías por los aliados y estima una gran desgracia tantas filias y folias como debilitan la opinión desbordando las pasiones. Recaba su libertad de acción para pensar libremente en todo aquello que no sea dogmático y esencial. Llegada del Rey.—Sigue nevando. El Gobernador de Ciudad Real comunica al ministro que el Rey llegó a Santacruz de Mudela a las diez y media de esta mañana. A poco se trasladó en automóvil a la finca de Vandelagrana. Como toda la mañana no ha cesado de nevar, ha sido imposible dar comienzo a la cacería. Romanones y Alba.—Consejo. El señor conde de Romanones llegará mañana a Madrid. El ministro de Hacienda señor Alba, que se encuentra en Valadolid, también regresará mañana. Es probable que el miércoles se celebre Consejo en la Presidencia. BOLSA. 4 por 100 interior. 75 45 4 por 100 amortizable. 98 00 5 por 100 amortizable. 89 00 Londres a la vista. 22 31 París a la vista. 80 45 Un obispo alemán. Comunican de Guadix que hoy llegó a aquella población un obispo alemán. La presencia de dicha dignidad intriguó a los acciános, por desconocerse la diócesis a que pertenece. Estuvo en el Obispado a visitar al obispo, lo cual no logró a causa de encontrarse enfermo. El obispo alemán continuó su viaje a Murcia. Submarinos al Mediterráneo. Dicen de Cádiz que varios pescadores vieron pasar por el Atlántico, con rumbo al Mediterráneo, dos grandes submarinos alemanes. Se cree que los sumergibles marcharon a Marruecos. La miseria en Las Palmas. Cablegrafían de Las Palmas, que aumenta la miseria en aquella población. En las calles y los muelles se ven a cada momento centenares de obreros que permanecen inactivos. Tal es la excitación que reina, que se temen graves desórdenes. Millares de familias se encuentran hambrientas. Las subsistencias han alcanzado precios fabulosos. El kilogramo de patatas se ha elevado a sesenta céntimos. El pan sube en Valencia. En Valencia, según despachos recibidos, el kilogramo de pan se ha elevado a cincuenta céntimos. El vecindario, al conocer el alza injustificada de los fabricantes de pan, se ha mostrado indignado. Reina gran excitación. Bergamín en Albacete. El exministro señor Bergamín ha llegado a Albacete. Por la mañana informó en la Audiencia.

Después estuvo en el Ateneo, donde disertó sobre «Los problemas de educación nacional». PERPEN. Libras esterlinas oro. El día 15 de Enero de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe número 10.

No más cabello blanco. Agua Española. Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. De nósto orincipa, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Se alquilan. En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta». Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

DOCTOR MANUEL MARIN. Dentista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando. Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Gato. del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

MUSICALS ROPELO. Fabrica neumáticos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 52.

AVISO IMPORTANTE. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de higado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios. Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelin O. c.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 5 por 100 anual. Agente-Administrador: DON LUIS VIZCAINO. GIRONA 15.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En palettería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Tercoptos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

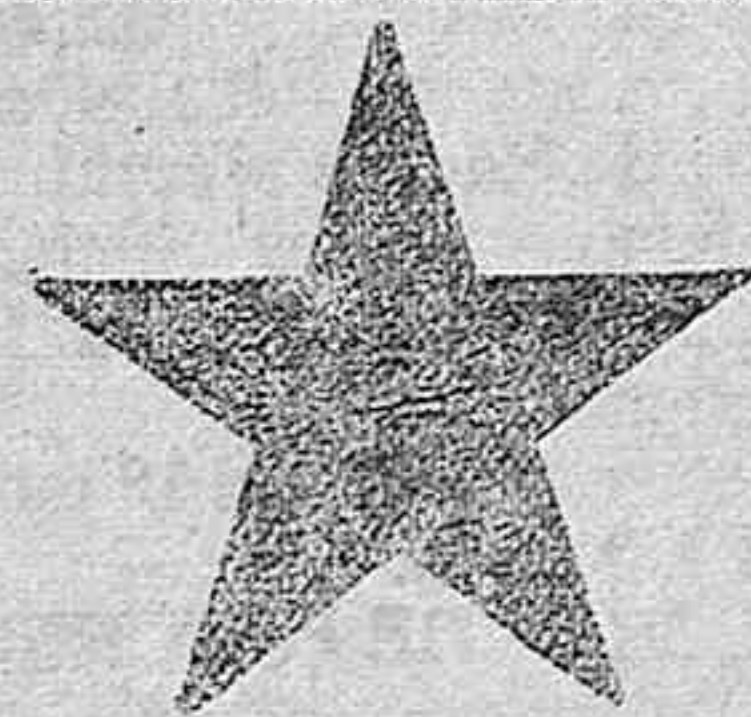
PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta de Purchena 4, Almería,

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAMA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Prestados 56, principal: Madrid.

Olo con las imitaciones. Evitar la marca de fábrica y en el presente Catálogo se indica en el ARKOYO

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcaón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precto de cada franco 24 reales

Indispensable al Abogado

Y Util para los demás

FOR

BRAVO Y LECHE.

Anuario para 1817

Edición encuadrada, el ejemplar 5,60 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadio 14, bajos.—Gadalupe

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 22.

ALMERIA

Imp. de la Crónica Meridional